

Asunción, 06 de Marzo de 2012

Nº 001 /12

COMUNICADO DE LA CONFEDERACION PARAGUAYA DE PATINAJE

REF: LICENCIAS FEDERATIVAS AÑO 2012.

PARA: FEDERACIONES DEPARTAMENTALES

CC: DELEGADOS DE CLUBES Y ESCUELAS AFILIADAS

Por este medio comunicamos que en reunión de Comisión Directiva del 02 de diciembre de 2011, se han establecido los aranceles de las licencias federativas y pases interclubes, según lo dispuesto en el Reglamento General de la CPP, en el punto 18.

Las licencias federativas quedaron del sgte. modo:

CONCEPTO	MONTO TOTAL	% PARA LA FEDERACION	% PARA LA CPP
PATINADORES (desde Debutantes)	GS. 50.000	GS. 20.000	GS. 30.000
TECNICOS PARAGUAYOS	GS. 150.000	-	GS. 150.000
MONITORES	GS. 50.000	-	GS. 50.000
JUECES	GS. 100.000	-	GS. 100.000
TECNICOS EXTRANJEROS (impartiendo clases normalmente y que no residen el país)	U\$. 100 (dólares cien)	-	U\$. 100 (dólares cien)
TECNICOS EXTRANJEROS (aquellos que acompañan en Selectivos u otros a atletas en pista.)	GS. 150.000	-	GS. 150.000

Los pases serán distribuidos del sgte modo:

- Dentro de la fecha establecida por el reglamento se cobrará por gastos administrativos Gs. 100.000, (establecido en el Estatuto).

Distribución:

Federación : Gs 60.000 (60%)

CPP: Gs. 40.000 (40%)

- Fuera de la fecha establecida: 500.000 Gs (según Resolución 2010 de la CPP)

Distribución:

CPP: Gs. 300.000 (60%)

- Federación:** Gs. 100.000 (20%)

- Escuela de Patin:** Gs. 100.000 (20%)

Se ha establecido como plazo máximo de entrega de los registros de atletas, técnicos, monitores y jueces y pases interclubes hasta el día 31 de Marzo del cte. La CPP ha enviado a las 3 Federaciones los formularios cuyos originales deberán ser entregados acompañados por la fotocopia de CI y del certificado médico. Una copia de éstos documentos deberán dejar para su archivo correspondiente de la Federación. El porcentaje que corresponde a la CPP, deberán depositar en la cuenta corriente del **Banco Continental N° 0115956008**.

Ma. del Carmen Ojeda de Conti
Pro-Secretaría



Arq. Olga Butlerov de Arbo
Presidente

Sede: Calle Teniente Coco Riveros N° 1 (Entre América y Tte. Zanotti-Cavazzoni)

Tele- Fax: (595-021) 202.299

E-mail: confederacionparaguayadepatinaje2011@hotmail.com

www.cpp.com.py

Asunción-Paraguay